



Proyecto docente de la asignatura

Asignatura	Redacción II		
Materia	Materia 3. Estructura y producción del mensaje periodístico		
Módulo	Grado Periodismo		
Titulación	Segundo Cuatrimestre		
Plan		Código	
Periodo de impartición	2º Cuatrimestre	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	1º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Raquel Quevedo Redondo		
Departamento(s)	Historia Moderna, Contemporánea y de América, Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y RRPP		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	raquel.quevedo.redondo@uva.es		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Redacción Periodística II es una asignatura obligatoria para este grado, puesto que establece el vínculo directo entre la formación universitaria y la labor periodística de redacción más elemental. Esta asignatura pertenece a la Materia 3. Estructura y Producción del Mensaje Periodístico.

1.2 Relación con otras materias

Redacción Periodística II (6 cr.) guarda una estrecha relación con todas las asignaturas dedicadas a la Estructura y Producción del Mensaje periodístico, tales como: Redacción Periodística I (6 cr.); Género Periodísticos Interpretativos (6 cr.); Gestión y Producción de Proyectos Periodísticos (6 cr.); Periodismo de Opinión (6 cr.); Periodismo Especializado (6 cr.); Periodismo de Investigación (6 cr.); Periodismo Político (6 cr.); Periodismo Deportivo (6 cr.); Periodismo Económico (6 cr.); Periodismo Cultural y Científico (6 cr.); Comunicación Organizacional (6 cr.). Todas estas asignaturas abordan la elaboración y difusión del mensaje periodístico.

1.3 Prerrequisitos

Escribir con corrección ortosintáctica propia de un alumno universitario y comprensión lectora.

2. Competencias

Capacidad de análisis y síntesis

El logro de esta competencia implica ser capaz de definir, distinguir y relacionar tanto los conceptos básicos como las premisas sobre las que se construye la exposición de cualquier argumento, así como de enunciar y fundamentar su contenido de forma sintética y crítica, en el contexto –científico, político, mediático, organizacional o del tipo que sea- en el que se presentan.

Planificación y organización

La adquisición de esta competencia significa ser capaz de determinar los objetivos, fines o prioridades del trabajo a desempeñar, organizando los plazos y los recursos necesarios y controlando los procesos establecidos.

Comunicación oral y escrita

El logro de esta competencia implica comprender y expresarse de forma correcta en la lengua castellana, tanto de forma escrita como oral, a un nivel profesional.

Gestión y búsqueda de la información

El logro de esta competencia implica ser capaz de buscar, seleccionar, ordenar y relacionar informaciones provenientes de distintas fuentes.

Resolución de problemas y toma de decisiones



El logro de esta competencia implica ser capaz de, a partir de los conocimientos adquiridos, resolver problemas o - en su defecto- emitir un juicio sobre los mismos, sean éstos de índole teórica, práctica, o técnica; así como hacerlo de forma razonada, prudente, con empatía y eficacia.

2.1 Generales

Formar en capacidades expresivas y en los lenguajes y procesos de comunicación que permitan la aproximación a la información periodística y a la elaboración de textos periodísticos para cualquier soporte.

2.2 Específicas

- A partir de una sólida base en periodismo impreso, ser capaz de comunicar noticias en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación.
- Capacidad para elaborar mensajes periodísticos tanto en el lenguaje de los medios tradicionales -prensa impresa, radio y televisión- como en el de los nuevos medios -prensa online-, con el lenguaje de los medios impresos como sólida base de partida.
- Ser capaz de idear, planificar y ejecutar proyectos y tareas informativas.
- Habilidad para buscar, seleccionar, analizar, jerarquizar y, especialmente, dar forma a mensajes con la finalidad de ser difundidos a través de los diversos medios de comunicación, principalmente medios impresos; y capacidad para liderar y desarrollar un proyecto informativo.

3. Objetivos

- Capacidad para identificar la noticia frente a otros géneros periodísticos y para decidir su idoneidad a la hora de
- elaborar un texto periodístico según los objetivos de la información.
- Capacidad para analizar los mensajes periodísticos desde el punto de vista crítico y profesional.
- Capacidad para escribir una entrada, estructurar el cuerpo del relato informativo y configurar los elementos de la
- titulación.

4. Contenidos

Bloque 1: Marco conceptual. La noticia, género periodístico esencial y base del periodismo informativo, definición y estructura.

Bloque 2: Las fuentes periodísticas, las peculiaridades de las noticias y los géneros informativos en relación con la noticia.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Clase Magistral.
- Pruebas de desarrollo escrito.
- Prácticas con simulación del trabajo profesional.
- Ejercicios individuales y/o en grupo.
- Realización de trabajos.
- Exposiciones en clase.

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	24	Estudio y trabajo autónomo individual	60
Clases prácticas	30	Estudio y trabajo autónomo grupal	30
Laboratorios			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios	3		
Otras actividades	3		
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen Final Posibles pruebas teorico-prácticas durante el curso	40%	Tres faltas de ortografía son motivo de Suspenso en cualquiera de las pruebas.
Controles: - Pruebas objetivas - Semi-objetivas - Pruebas de desarrollo escrito - Solución de problemas - Análisis de casos	60%	Una falta de ortografía en las pruebas prácticas o el incumplimiento de los criterios básicos de redacción periodística aprendidos durante el curso serán motivo de suspenso en cada prueba concreta.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - La nota de la convocatoria ordinaria tendrá en cuenta la suma de las puntuaciones obtenidas en la prueba final, las pruebas de contenido teorico-práctico realizadas (si fuera el caso) y las notas obtenidas en las distintas pruebas de carácter práctico. Cada profesor decidirá el modo de entrega y puntuación de las distintas pruebas, así como la posible exigencia de establecer una puntuación mínima por pruebas o bloques de pruebas para poder realizar la suma final.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Cada profesor decidirá si los alumnos pueden conservar para la convocatoria extraordinaria alguna de las partes superadas en la convocatoria ordinaria, o por el contrario si deben examinarse de toda la asignatura. En consecuencia, diseñarán el tipo de examen y los criterios de evaluación para esta convocatoria.



8. Consideraciones finales

En todas las pruebas de evaluación como prácticas de análisis y redacción de textos periodísticos se aplicarán criterios que tienen como objetivo calificar la expresión escrita de los alumnos.

El alumno dispondrá en el Campus virtual de enlaces a la documentación que cada profesor considere de utilidad para sus alumnos.

Las tutorías de la asignatura se desarrollarán en el horario establecido tanto de forma presencial como online.

Además de la bibliografía facilitada en cada bloque temático, el profesor facilitará textos y referencias bibliográficas en cada sesión, si el desarrollo de la asignatura así lo requiere.

